

7 Becas de Formación para Rotación en Centro Extranjero - Curso 2027

con la colaboración de Bayer Hispania, S.L.

CUANTÍA

Siete becas de **3.000€ brutos** cada una para rotar en un centro extranjero.

CONDICIONES DE LOS ASPIRANTES

- Miembros de la AEU al corriente de las cuotas reglamentarias.
- Sin límite de edad.
- Presentar una instancia dirigida al Presidente de la Asociación Española de Urología, acompañada de los siguientes documentos:
 - Currículum vitae
 - Currículum vitae, indicando:
 - Doctorado: si / no
 - Publicaciones como 1º autor
 - Comunicaciones como 1º autor
 - Premios Nacionales
 - Cursos Acreditados y créditos obtenidos
 - Memoria del tema y objetivos a desarrollar en el centro elegido.
 - Presentar carta de aceptación del Servicio solicitado, con visto bueno de la Comisión de Docencia, Director o responsable del centro y servicio.
 - Autorización del centro en el que trabaja actualmente.

Esta documentación se enviará a la Secretaría General de la AEU, bien por correo postal (c/Valenzuela, 6, 1º dcha. 28014 Madrid) bien por email (fiu@aeu.es)

El beneficiario de la beca puede dejar transcurrir un año desde la concesión de la misma hasta el inicio del trabajo.

OBLIGACIONES DEL BECADO

1. Debe realizarse la **rotación en 2027**
2. Permanecer en el centro elegido un mínimo de **6 semanas**.
3. Informar de la fecha exacta de su incorporación al centro
4. Presentar memoria del trabajo realizado al final del periodo de rotación.
5. Si el becado lo solicita, la Secretaría Técnica de la AEU, puede encargarse de gestionar los billetes de avión/tren, sin bien dicho coste se descontará de la dotación de la beca.

SELECCIÓN DE ASPIRANTES

Será realizada por la Junta Directiva o la comisión designada por la misma para estos fines, tras el análisis de la documentación pertinente.

FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR SOLICITUDES: hasta el **20 de noviembre de 2026 (incluido)**

